

ASUNTO: CONSTANCIA DE USO DE SUELO

Mayo 6

A QUIEN CORRESPONDA

El que suscribe Ing. Alejandro Ramírez Guerrero, Director de Desarrollo Urbano, en el ejercicio de las facultades que le confiere el Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural vigente para el Estado de Oaxaca, en sus Artículos 26° fracción I y 27°, por este conducto expide

CONSTANCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL

Para el inmueble ubicado en Avenida 5 de Mayo No. 1174 LOCAL "B" entre las Calles Matamoros y Melchor Ocampo, C. P. 68380, en la Colonia La Piragua, en este Municipio de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., con una Superficie de 107.50 m². Destinado a las actividades financieras de objeto múltiple, por el Establecimiento denominado "FINANCIERA MAESTRA, S. A. DE C. V., SOFOM, ENR", representado por el C. Moisés Guzmán González, Representante Legal.

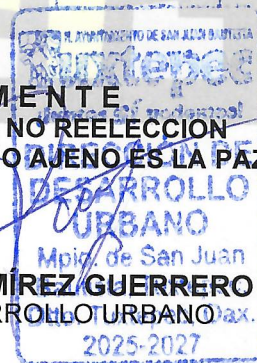
NOTAS:

- SE EXPIDIÓ LICENCIA DE USO DE SUELO COMERCIAL MEDIANTE OFICIO No. DDU-VIII/0017/2025 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2025, EXPEDIDA POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO.
- LA PRESENTE CONSTANCIA TIENE UNA VIGENCIA DE DOCE MESES A PARTIR DE SU FECHA DE EXPEDICIÓN, EN TANTO NO CAMBIE SU GIRO O DOMICILIO.

Se extiende la presente en la Ciudad de San Juan Bautista Tuxtepec, Oax., a los trece días del mes de Mayo del año Dos mil veintiséis.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

ING. ALEJANDRO RAMÍREZ GUERRERO
DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO



C.c.p.- Archivo
ARG/fpc

¡Juntos sí podemos!

Av. 5 de Mayo 281, Centro, C.P. 68300, San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca.